

La necesidad en el plan de estudios contable de una contabilidad para la sustentabilidad de la vida. Estudio de caso¹

Julieth Paola Pulido Parra² & Mayra Alejandra Zambrano Rodríguez³
Universidad Nacional de Colombia - Colombia

ACCESO  ABIERTO

Para citaciones: Pulido Parra, J., & Zambrano Rodríguez, M. (2022). La necesidad en el plan de estudios contable de una contabilidad para la sustentabilidad de la vida. Estudio de caso. Revista de jóvenes investigadores Ad Valorem, 5(2), 92-112.

<https://doi.org/10.32997/RJIA-vol.5-num.2-2022-4402>

Recibido: 8 de junio de 2022

Aprobado: 22 de junio de 2022

Editor: Bernardo Romero Torres.
Universidad de Cartagena-Colombia.

Copyright: © 2022. Pulido Parra, J., & Zambrano Rodríguez, M. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la licencia <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/> la cual permite el uso sin restricciones, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre y cuando que el original, el autor y la fuente sean acreditados.



RESUMEN

El problema ambiental, agravado por la explotación y el consumo desmedido de la naturaleza, es la principal consecuencia de un sistema económico que ha privilegiado la obtención y crecimiento de beneficios inmediatos. Frente a ello, se han planteado alternativas, como el desarrollo sostenible, que pretenden la conservación del medio ambiente y su biodiversidad para las futuras generaciones, sin embargo, bajo el manto de la responsabilidad socioambiental esconde detrás de una lógica donde la naturaleza se reduce a un recurso gestionado para la sostenibilidad del crecimiento económico. En este escenario la Contabilidad se ha visto supeditada al entorno económico a la vez que es capaz de incidir en él para responder a la lógica del capital. Por ello, es necesario que la educación contable no sólo se centre en lo económico y pragmático, sino que amplíe sus horizontes y considere lo ambiental para poder plantear soluciones desde la profesión. Es por ello que este trabajo busca reflexionar críticamente sobre la influencia que ha tenido el sistema económico predominante en la educación contable en Colombia, mediante el análisis del pensum de Contaduría Pública de la Universidad Nacional de Colombia - UN, con el fin de reconocer que dicha influencia ha coadyuvado a la concepción de la naturaleza como un recurso susceptible de ser explotado y al sostenimiento de un sistema económico que amenaza la sostenibilidad de la vida en el planeta; y señalar algunas posibilidades para educación contable de forma tal que propenda por la sustentabilidad y la vida.

Palabras claves: Educación contable; desarrollo sostenible; sustentabilidad; sistema económico.

The requirement in the accounting curriculum of an accounting for sustainability of life. Case study

¹ Este artículo se clasifica en la categoría "Administración de empresas, Economía, Mercadotecnia, Contabilidad y Economía del personal" según el Journal of Economic Literature JEL.

² Egresada de Contaduría Pública. Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá. Integrante del Colectivo de Trabajo Nosotros. juppulidopa@unal.edu.co

³ Estudiante de Contaduría Pública. Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá. Integrante del Colectivo de Trabajo Nosotros. mzambranor@unal.edu.co

ABSTRACTS

Environmental problem exacerbated by the exploitation and excessive consumption of nature, is the main consequence of an economic system that has privileged the obtaining and growth of immediate benefits. In this context, alternatives have been proposed, such as sustainable development, which intends to preserve the environment and its biodiversity for future generations, which, under cover of socio-environmental responsibility, hides a logic where nature is reduced to a managed resource for the sustainability of economic growth. In this overview, Accounting has been subjected to the economic environment while being able to influence it to respond to the logic of capital. Therefore, it's necessary that accounting education not only focus on the economic and pragmatic, but also extend its horizons and consider the environment in order to propose solutions from the profession. Therefore this work critically reflects on the influence that the predominant economic system has had on accounting education in Colombia, through the analysis of the Public Accounting curriculum of the National University of Colombia - UN, in order to recognize that it has contributed to the conception of nature as a resource susceptible to being exploited and to the maintenance of an economic system that threatens the sustainability of life on the planet; and suggest some possibilities for accounting education so that it promotes sustainability and life.

Keywords: Accounting education; sustainable development; sustainability; economic system.

“Hace más de un siglo un lector de Hölderlin, Friedrich Nietzsche, lanzó otro grito alarmado: “el desierto está creciendo: ¡desventurado el que alberga desiertos!”. No hablaba sólo del inexorable saqueo de los bosques planetarios sino de la gradual aridez de las relaciones humanas, de eso que otros llamarían el enfriamiento de la mirada, de la pérdida de generosidad, de la pérdida de ese viejo horizonte sagrado que veía el mundo como un bien común del que nadie debía estar desterrado.”

William Ospina.

Introducción

La especie humana ha interactuado de manera muy diversa y estrecha con la naturaleza, desarrollando formas de adaptación y patrones culturales que se ajustan a las condiciones cambiantes del entorno (Márquez, 2001). La intervención humana sobre el entorno natural ha conducido a su transformación para lograr establecer su subsistencia

aprovechando los recursos naturales y a su vez generando impactos ambientales. Ello ha sido producto de una concepción de la naturaleza como un depósito ilimitado de bienes y servicios para la humanidad, antes que un espacio que provee recursos limitados que deben conservarse para garantizar la sustentabilidad (Ghul y Leyva, 2015).

La concepción sobre los recursos naturales ilimitados inmersa en la actividad humana ha provocado cambios abruptos como el aumento de la temperatura media global o la modificación de los ecosistemas, amenazando la supervivencia de miles de especies y llevando la naturaleza a su paulatina destrucción. En consecuencia, se han llevado a cabo convenciones y foros mundiales que han agrupado a diversos países con el fin de diseñar e implementar estrategias que consigan revertir los efectos negativos de las diversas actividades humanas sobre el medio ambiente y preservar este último para las generaciones futuras, bajo el modelo de *desarrollo sostenible*. Sin embargo, este modelo cuyo origen se dio después de la segunda mitad del siglo XX, aún no ha sido suficiente para evidenciar un cambio en las dinámicas que han impactado negativamente en el medio ambiente, pues éste concibe el desarrollo en términos de crecimiento económico y este último se relaciona de forma estrecha con el problema ambiental, entre otras razones, porque impulsa la demanda de recursos naturales a un ritmo mayor que el del despliegue de la capacidad de la naturaleza para poder regenerarlos.

Para mitigar y prevenir los impactos negativos de la actividad humana, es necesario implementar, desde las profesiones, actividades que permitan hacer un uso más consciente de los recursos naturales y replantear la forma en que nos hemos venido relacionando con el medio ambiente. Es allí donde la Contaduría Pública, como profesión liberal que vela por la consecución del bien común, debe jugar un papel crucial que no sólo se centre en el ámbito económico-empresarial, sino que permita integrar la Contabilidad con la conciencia por el cuidado del medio ambiente para aportar soluciones a la realidad actual y futura, integración que debe darse y potencializarse desde la educación contable.

Sin embargo, durante gran parte de la historia, la Contabilidad ha sido vista principalmente como una actividad que compete a lo empresarial, como un lenguaje de los negocios y como un instrumento que facilita la medición y la valuación de las transacciones económicas y las actividades de las organizaciones (Gómez-Villegas, 2020). Así mismo el contexto de globalización, financiarización y capitalismo que actualmente imperan, demanda que se desarrolle una Contabilidad que sirva a los propósitos

de proveer información útil para la toma de decisiones para inversores y propender a la maximización de la utilidad para estos últimos agentes. Dado lo anterior, la educación contable ha estado permeada por una corriente funcionalista que encasilla a la disciplina en la esfera empresarial, para que, en el futuro, los profesionales contables puedan ejercer, manteniendo la constitución del sistema económico imperante, el cual se basa en el crecimiento económico infinito que paradójicamente depende de un planeta con recursos finitos.

Por lo anterior es necesario pensar en una educación contable que privilegie el valor de la vida y de la formación del ser humano. Para ello deben adoptarse marcos alternativos al desarrollo sostenible, que sí permitan pensar en modos de vida que sean mucho más respetuosos con el medio ambiente y no privilegien el crecimiento económico como objetivo a perseguir. En ese sentido, la *sustentabilidad* se propone como alternativa al desarrollo sostenible, en cuanto a que plantea reformular la manera en la que ha venido operando el actual sistema económico, reconociendo que "el capital natural en su mayoría no es sustituible por el capital fabricado por el hombre, razón por la cual es indispensable evitar su deterioro, tornándose de relevancia la salud ecosistémica y la modificación del sistema actual de valores" (Naredo, 1999 citado en Gómez, 2014, p. 132). En consonancia, la educación contable debe propender por la formación que busque sensibilizar al estudiante con respecto al problema ambiental, potencializando sus habilidades reflexivas y críticas que le permitan abordarlo desde sus detonantes y así pensar en alternativas de solución desde la profesión.

Por tal motivo, este texto se propone reflexionar críticamente sobre la influencia que ha tenido el sistema económico predominante en la educación contable en Colombia, mediante el análisis del pensum de Contaduría Pública de la Universidad Nacional de Colombia - UN, con el fin de reconocer que dicha influencia ha coadyuvado a la concepción de la naturaleza como un recurso susceptible de ser explotado y al sostenimiento de un sistema económico que amenaza la sostenibilidad de la vida en el planeta; y señalar algunas posibilidades para educación contable de forma tal que propenda por la sustentabilidad y la vida.

El documento se estructura de la siguiente manera: en el primer apartado se realiza una revisión bibliográfica que problematiza el desarrollo sostenible y su trabajo en el sostenimiento del crecimiento económico; en el segundo apartado se presenta un marco que muestra el vínculo existente entre la economía neoclásica, la contabilidad y el desarrollo sostenible; en el tercer apartado, se describe a grandes rasgos la

educación contable en Colombia y su relación con las ideas del desarrollo sostenible; en el cuarto apartado se realiza el análisis del pénsun Contaduría Pública de la UN a la luz de lo ambiental, y por último, se presentan las reflexiones finales sobre la necesidad de transitar a una contabilidad que defienda la sustentabilidad y la vida.

Del desarrollo sostenible a la insostenibilidad del desarrollo

En tiempos remotos, cuando la humanidad tenía una población mínima, la relación que esta mantenía con la naturaleza podía considerarse armoniosa, en tanto que predominaba un equilibrio ecosistémico, usando sus bienes comunes que eran abundantes y viviendo bajo el dominio de las leyes de la ecología. Sin embargo, con el paso del tiempo, dicha relación se dañó a raíz de la explotación desmedida de recursos naturales para satisfacer las demandas de la creciente población bajo una visión de que el planeta podía ofrecernos recursos ilimitados (Machado y Machado Filho, 2016), y más aún, como susceptibles de ser convertidos en dinero (Ariza, 2007). En consecuencia, fue gestándose la idea de *desarrollo*, apuntando a los avances y progresos de la humanidad en las dimensiones económica y social (Gudynas, 2011).

De acuerdo con Escobar (2007), las premisas básicas de la idea de desarrollo se fundamentaron en la asunción del papel de la modernización como un proceso capaz de "...destruir supersticiones y relaciones arcaicas, sin importar el costo social, cultural y político" (p. 78); asimismo, la industrialización y urbanización fueron considerados los caminos más efectivos para alcanzar la modernización y en consecuencia lograr un progreso económico, social, cultural y político para todas las naciones del mundo. Por lo anterior, se fortaleció la creencia de que la inversión de capital era el insumo fundamental para lograr el desarrollo y crecimiento económico, por lo que era necesario que los gobiernos de los países ricos sumaran esfuerzos para lograr superar el atraso, la pobreza y subdesarrollo económico (Escobar, 2007).

Después de la Segunda Guerra Mundial -entre 1945 y 1955-, se popularizó la economía del desarrollo, presentándose como respuesta ante los problemas de pobreza y desigualdad presentes especialmente en países del hemisferio sur. En este contexto surgió la distinción entre países desarrollados y subdesarrollados⁴, y se planteó un modelo de

⁴ Distinción que se presentó en el discurso del presidente de los Estados Unidos, Harry Truman en el año de 1949, en el que hizo un llamado a un trato justo especialmente para los países pobres, para ello hizo

crecimiento económico que pretendió que los países subdesarrollados adoptaran una serie de lógicas de países desarrollados⁵ enfocadas en el aumento de la actividad industrial, la inyección de capital y la implementación de nuevas tecnologías para aumentar su Producto Nacional Bruto (PNB) (Gómez, 2014; Gudynas, 2011). Lo anterior se dio en razón a que "se consideraba también que la prosperidad del Primer Mundo no podía perdurar en el tiempo si el Tercer Mundo seguía viviendo en condiciones de pobreza y malestar social" (Gómez, 2014, p. 134). Durante esta fase, la economía industrializada consumió buena parte de los recursos naturales, presionando a los países subdesarrollados para abastecer a los países desarrollados a través de la exportación, profundizando su comportamiento extractivista. Es así como los países desarrollados aumentaron el consumo dejando consigo impactos naturales y sociales devastadores⁶ (Ariza, 2007).

Sin embargo, después de la segunda mitad del siglo XX se generalizó una preocupación por el medio ambiente debido al agotamiento de los recursos naturales y el deterioro progresivo de los ecosistemas causado por la misma humanidad en su afán desarrollista, aspectos que fueron expuestos por el primer informe del Club de Roma, titulado "los límites del crecimiento" (Gómez, 2014, Gudynas, 2011), en el cual se muestra que el crecimiento económico perpetuo era imposible dado que "las tendencias de aumento de la población, el incremento de la industrialización, la contaminación, y el consumo desmedido de recursos chocarían contra los límites planetarios⁷" (Gudynas, 2011, p. 26).

un llamado a las naciones más ricas para que crearan las condiciones necesarias para replicar en todo el mundo las características de las sociedades avanzadas (Escobar, 2007).

⁵ La implementación del concepto desarrollo en países subdesarrollados de África, Asia y Latinoamérica siguió lógicas de países desarrollados, que impusieron en su imaginario la idea de progreso, crecimiento y desarrollo en términos económicos, desconociendo todos los procesos sociales e históricos que países desarrollados tuvieron que atravesar para alcanzar su nivel de desarrollo. De tal modo, con el proyecto desarrollista se planteó generar una transformación cultural total de los países subdesarrollados de acuerdo con las lógicas del Primer Mundo, buscando eliminar sus filosofías ancestrales y desintegrar sus instituciones sociales (Gómez, 2014).

⁶ En esta lógica de mercado predomina el consumo a gran escala que va más allá de suplir las necesidades básicas para procurar la satisfacción de los deseos y expectativas (Ariza, 2007). Para responder a este nivel de consumo se hace necesario extraer recursos naturales de forma desmedida, lo que genera cambios en el uso de los suelos, en las condiciones climatológicas de los territorios donde se extraen los recursos, entre otros impactos de índole medioambiental. Estas transformaciones tienen implicaciones sociales en la medida que hacen que las poblaciones que habitan los territorios explotados tengan que cambiar sus actividades económicas, así como migrar de sus territorios al tornarse inhabitables.

⁷ Los límites planetarios fueron definidos por Rockström & Steffen con el fin de delimitar un espacio de actuación seguro para el desarrollo de la humanidad, a partir de la evaluación y determinación de nueve procesos vitales para la estabilidad del planeta tierra, por lo que sobrepasar sus umbrales significa un riesgo potencialmente desastroso. Estos son: cambio climático, agotamiento de la capa de ozono, cambios en el uso del suelo, consumo de agua dulce, ciclo de nitrógeno y fósforo, biodiversidad, aerosoles, contaminación química y acidificación de los océanos" (Redacción medio ambiente, 2021).

De ahí surgieron ideas sobre la forma en la que se debía trabajar por la conservación del medio ambiente. Ignacy Sachs planteó el término *ecodesarrollo* como la forma en la que se deben emplear los recursos naturales, pero sin gastar más de lo que el planeta puede ofrecer. Ello puso en tensión la concepción de crecimiento económico implícita en el desarrollo, puesto que este se encuentra condicionado por los recursos naturales, resultando contradictorio conservar uno en detrimento del otro, por lo que el *ecodesarrollo* pronto dejó de ser visto como una solución y se dio paso a una nueva concepción que pudiese ecologizar la economía: *el Desarrollo Sostenible* (Gómez, 2014; Naredo, 1996).

Según el informe Brundtland, el Desarrollo Sostenible hace referencia a "satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades" (WCED, 1987, citado en Gómez, 2014, p.126). En consecuencia, el Desarrollo Sostenible implica

"...limitaciones que imponen a los recursos del medio ambiente el estado actual de la tecnología y de la organización social y la capacidad de la biosfera de absorber los efectos de las actividades humanas-, pero tanto la tecnología como la organización social pueden ser ordenadas y mejoradas de manera que abran el camino a una nueva era de crecimiento económico." (Gudynas, 2002, 52).

El desarrollo sostenible cubre asuntos económicos, sociales y ambientales; sin embargo, en la práctica y bajo el sistema económico capitalista que funciona basado en la producción, consumo y beneficio al infinito, privilegia la dimensión económica sobre las otras dos (Valenzuela y Suarez, 2021). En ese sentido, no ha limitado el crecimiento económico y la explotación de la naturaleza; más bien ha buscado garantizar la sostenibilidad económica del desarrollo, llevando la explotación de recursos a niveles prudentes que aseguren la continuidad del modelo económico vigente. Así pues, "se transmite ... una imagen ambiental a la sociedad, sensibilizando a la opinión pública con una virtualidad medio ambiental, aunque en la realidad lo que se logra es la sostenibilidad del incremento del capital" (Ariza, 2007, p. 51).

Ante el escenario mencionado, señala Latouche (2007):

"...cualquiera que sea el adjetivo que se le dé, el contenido implícito o explícito del desarrollo es el crecimiento económico, la acumulación de capital con todos los efectos positivos y negativos que conocemos: competencia sin piedad, crecimiento sin límites

marcado por las desigualdades, pillaje sin reparar la naturaleza.” (Latouche,2007, p. 21, Citado en Gómez-Villegas y Ospina, 2009, p.15)

El sistema económico capitalista ha desarrollado un modelo irracional que ha privilegiado la producción y el consumo de bienes y servicios a costa de la explotación desmedida de los recursos naturales, para la generación de máximos beneficios para unos grupos empresariales. Lo anterior ha provocado desigualdades insostenibles y problemas ambientales con actividades industriales contaminantes o causantes de deforestación en regiones naturales como la Amazonía y Orinoquía, que muestran la insostenibilidad del desarrollo que ha sido promovido como la solución al problema ambiental (Valenzuela y Suarez, 2021).

Economía, contabilidad y desarrollo sostenible

La teoría neoclásica de la Economía -gestada en 1870 con la revolución marginalista- supone que el mercado actúa en competencia y racionalidad perfectas, además de asumir recursos naturales que se extraen y usan de manera ilimitada (a diferencia de la teoría clásica⁸ en la cual los recursos naturales son limitados) garantizando el pleno empleo. Bajo dichos supuestos, el hombre económico tiene soporte y conocimiento perfecto y necesario para maximizar el uso de sus recursos escasos (Escobar, 2007). Bajo dichos supuestos se consolidó en el mundo el sistema económico capitalista basado en la propiedad privada y reproducción ampliada del capital. En este ámbito, se reduce la naturaleza y biodiversidad a considerarse como recursos deseables de adquirir, transformar y maximizar por medio de la producción ampliada e ilimitada de bienes y servicios (Ariza, 2007). Lo anterior ata a la contabilidad a “centrarse en el proceso productivo de la mercancía, a fin de entregarle al capitalismo la justificación de un orden social fincado en la creación de nuevo valor, a partir de la sucesión sin límites de los periodos contables (Ariza, 2007, p.48).

La corriente principal de la Contabilidad se caracteriza por tener una asunción epistemológica de naturaleza positivista y una relación con la

⁸ Los economistas clásicos suponían que las instituciones y los recursos naturales eran constantes y el cambio técnico como una variable exógena. La escasez desde estas visiones era un imperativo sobre el cual se desprendía el valor de las cosas. “La economía pasó a ser un sistema de producciones sucesivas basado en el trabajo. Este concepto económico favoreció una visión de la acumulación definida por secuencias temporales y permitió, en términos generales, la articulación de la historia y la economía” (Escobar, 2007, p. 116). Sin embargo, estas ideas sobrevivieron hasta la revolución marginal de mediados del siglo XIX.

realidad de carácter neutra -no intervencionista en el cambio y la justicia social- (Chua, 1986, Rojas-Rojas et al., 2021). Desde esta perspectiva se considera la disciplina contable "como un campo de representaciones exactas de las magnitudes económicas" (Rojas-Rojas et al, 2021, p. 226), además de relacionarla con la racionalidad del sistema económico preponderante y atribuirle un poder constitutivo que propende por dar alcance a los postulados de la teoría neoclásica de la economía característicos del sistema económico imperante en el contexto moderno (Ariza, 2007). En consecuencia, la gran mayoría de definiciones de la Contabilidad desde esta corriente se circunscriben a la producción de información para la toma de decisiones, la eficiencia de los mercados financieros o la maximización del beneficio económico para el inversor (Gómez-Villegas, 2020). Por lo anterior, esta corriente resulta ser reduccionista, centrándose en el estudio de fenómenos económicos, desconociendo la complejidad de los fenómenos socioambientales (Chua, 1986).

Señala Gray (2019) que los seres humanos hemos actuado no como administradores sino como destructores de la Tierra, y que las prácticas financieras, económicas y contables desafortunadamente han contribuido a ese tratamiento catastrófico de nuestro planeta. Lo anterior obedece a una cosmovisión moderna de la naturaleza como un recurso que debe estar a disposición de los requerimientos del ser humano (Capra, 1992) y a "la adecuación del aparato productivo a las exigencias de cambio tecnológico y la productividad" (Cruz, 1999, p. 29) haciendo uso de los recursos naturales como un insumo primario de los procesos productivos y de infraestructura. Lo anterior desplaza a la ecología por la economía como principal dimensión que la humanidad debe mantener. En ese sentido, según Gray (2019) la Contabilidad no ha reconocido el holismo ecológico y continúa practicándose como una manifestación predominante de la modernidad y el pensamiento que enmarca el mundo a través de la Economía Neoclásica. De esta forma, el enfoque enmarcado en la relación economía-modernidad, inmerso en las formas actuales de contabilidad, tendría como consecuencia la inevitable devastación socioambiental (Gray, 2019).

Ahora bien, se ha generalizado una concepción económica del desarrollo que se considera *sostenible* cuando garantiza el bienestar económico, el consumo e incremento del capital. Según Gómez (2014) dicha concepción presenta las siguientes características: bienestar no decreciente (antropocéntrico), crecimiento sostenible basado en tecnología y sustitución, optimización de las externalidades ambientales,

mantenimiento del acervo de capital natural y económico, el predominio de los objetivos individuales sobre los sociales y elaboración de políticas basadas en soluciones de mercado. Bajo esta mirada, la naturaleza se reduce a capital natural, patrimonio natural, costo ambiental o recurso, categorías propias de la contabilidad financiera. "En consecuencia, el medio ambiente se considera un objeto de gestión desde las organizaciones. De su manejo se deriva el desarrollo sostenible, anclado a las perspectivas de crecimiento económico y los requerimientos de incrementar el Producto Interno Bruto" (Rojas-Rojas *et al*, 2021, p. 229).

El desarrollo sostenible se presentó como un proyecto que ayudaría a erradicar la pobreza y salvaguardar el medio ambiente; sin embargo, para garantizar la supervivencia del sistema económico dominante, el discurso ambiental se fue adaptando a los postulados de la Economía y la globalización, en el que fue convirtiéndose en un modelo de gestión de los recursos naturales (Escobar, 2007, Gómez, 2014). Así, se constata la más grande contradicción que encierra el desarrollo sostenible, porque busca por una parte reconciliar la relación hombre-naturaleza para lograr un equilibrio ecológico, y por otra, impulsa el crecimiento económico ilimitado con la continuación de los modelos de producción y extracción del recurso natural de manera intensiva.

De esta forma es posible evidenciar que postulados como la maximización del beneficio para el inversor (el objetivo básico financiero) o el mantenimiento de la eficiencia de los mercados, que se definen desde la corriente principal de la Contabilidad, resultan alineados con el concepto de desarrollo sostenible, con la legitimación del sistema económico dominante y con la ideología e intereses de ciertos actores organizacionales que buscan maximizar sus utilidades a costa de la extracción del valor que reside en la riqueza natural, interviniendo de manera mínima en las consecuencias sobre el ambiente y las desigualdades sociales.

La educación contable en Colombia y su relación con la insustentabilidad del desarrollo

El sistema educativo en Colombia privilegia formas de enseñanza basadas en la instrucción, la capacitación y el adiestramiento; y está inmerso en la lógica de la empresa privada y mercado, donde lo fundamental es la optimización de recursos, rentabilidad y la formación de capital humano para satisfacer las necesidades del desarrollo económico (Gómez Villegas y Ospina, 2009). La educación contable, lejos de haberse distado de esta

lógica, se ha caracterizado por prestar atención a lo procedimental, dejando de lado componentes como la investigación y espacios para la crítica, fundamentales para pensar en innovaciones que procuren el bienestar general y medidas que reorientan la dinámica del sistema económico, para mitigar los impactos del cambio climático y la desigualdad social.

Con el pasar de los años, se ha evidenciado que los currículos académicos han experimentado cambios que han hecho que la educación contable se adecúe a nuevos saberes y contextos. Sin embargo, se ha enfocado principalmente en el contexto económico con el objeto de suplir las necesidades que exige el mercado en la formación de profesionales para la esfera de las organizaciones. En ese sentido, la educación contable se ha orientado desde la perspectiva del hacer, donde las prácticas se consideran más importantes que la formación en el ser o el saber, dejando de lado el pensamiento reflexivo y crítico para dotar al profesional de calificación procedimental y normativa (Restrepo y Rodríguez, 2016; Mármol y Ferrer, 2011).

La educación contable ha girado en torno a programas curriculares tradicionales con una marcada ausencia de temáticas ambientales, culturales y sociales, además de orientarse bajo la visión económica y regulatoria, que prepara a los estudiantes principalmente para satisfacer las necesidades del mercado (Restrepo y Rodríguez, 2016), cuyos fundamentos involucran una mirada capitalista centrada en proporcionar las máximas ganancias a los dueños de capital sin considerar los impactos ambientales y sociales que puede generar la actividad económica.

De acuerdo con McPhail (2002), la educación contable está basada en una forma de pensar y actuar específica bajo una lógica que es principalmente técnica y racional en concordancia con ciertos postulados de la economía neoclásica y las finanzas siendo su objetivo básico el de maximizar la utilidad para el inversor. En consecuencia, la Contabilidad no resulta ser neutral, pues la racionalidad que se ha desarrollado con base en preceptos del sistema dominante expresa en sí misma un punto de vista, con unos valores específicos encaminados a unos logros para unos agentes en específico. Y de esta forma se considera a los individuos como instrumentos a los cuales se les hace seguimiento desde las categorías que se les asignan.

En relación con lo mencionado, los contadores identifican sus obligaciones morales y asumen la identidad moral que se les ha enseñado y así, sus decisiones son sustentadas en la racionalidad del crecimiento

económico sin considerar las implicaciones, consecuencias y valores implícitos que acarrea su ejercicio; todo lo que importa es la maximización de utilidades de forma legal manteniendo la competitividad en el mercado. De esta forma, los contadores no son conscientes de los valores implícitos que defienden y el impacto, desde el punto de vista de la responsabilidad social, en sus acciones. Por lo tanto, la construcción de contadores resulta una amenaza a la sociedad y al interés público, dado que se están formando con teorías afines al capitalismo, la maximización de utilidades de la organización y no de la sociedad y el medio ambiente, que se han visto afectados seriamente por la intensa actividad económica. (McPhail, 2002)

Ahora bien, en los currículos de Contaduría Pública existen asignaturas que abordan lo ambiental, la historia de las problemáticas medioambientales tanto en el contexto nacional e internacional y el papel de la Contabilidad. Sin embargo, el foco se sigue manteniendo sobre las organizaciones y la Economía, supeditando a la Contabilidad como la disciplina que interviene únicamente en el reconocimiento, medición y representación de los impactos ambientales de las empresas, con bases vinculadas a los postulados de la Economía Neoclásica que sostienen un crecimiento económico perpetuo, a sabiendas que los recursos naturales tienen un carácter limitado. Así, la educación contable refleja la actual configuración social sobre la cual el crecimiento económico no debe ser limitado en el camino hacia la conservación del medio ambiente (Larrinaga, 1997).

Contextualización del pénsum de Contaduría Pública de la Universidad Nacional de Colombia - UN

El plan de estudios se divide en tres componentes de formación, cada uno con una cantidad específica de créditos⁹: fundamentación (57 créditos), disciplinar (77 créditos) y de libre elección (33 créditos) (Acuerdo 124, 2008). Los dos primeros componentes están a su vez subdivididos en agrupaciones, como se explicará a continuación.

El componente de fundamentación tiene como objetivo introducir y contextualizar "el campo del conocimiento por el que optó el estudiante desde una perspectiva de ciudadanía, humanística, ambiental y cultural". De igual manera, "identifica las relaciones generales que caracterizan los saberes de las distintas disciplinas y profesiones del área, el contexto

⁹ Unidad que mide el tiempo requerido para que cada estudiante cumpla a cabalidad con los objetivos de formación de cada asignatura, equivalente a 48 horas de trabajo. Es la unidad de medida adoptada por la Universidad Nacional de Colombia conforme a lo establecido en el Acuerdo 033 de 2007.

nacional e internacional de su desarrollo, el contexto institucional y los requisitos indispensables para su formación integral” (Acuerdo 033, 2007, art. 9). Este componente ha sido consolidado de forma interdisciplinaria con las carreras de Administración de Empresas y Economía, de modo que los estudiantes aborden las asignaturas que integran este componente conjuntamente. Las agrupaciones que lo conforman son: fundamentación en ciencias económicas, cuantitativo, formación básica universitaria, teorías y modelos contables y finanzas; y dentro de cada uno de ellos se encuentran diversas materias¹⁰ que tienen como objetivo formar el lenguaje y gramática básicos, tanto conceptual como instrumental, para entender los sucesos “socio-económicos y de las variables y dimensiones que los configuran” (Facultad de Ciencias Económicas, 2013, p. 37), al igual que formar competencias matemáticas y comunicativas (tanto escritas como orales).

El componente disciplinar “suministra al estudiante la gramática básica de su profesión o disciplina, las teorías, métodos y prácticas fundamentales” (Acuerdo 033, 2007, art. 9) mediante las asignaturas que integran cada una de las agrupaciones, denominadas áreas disciplinares, dando respuesta a los objetivos que se esbozan en el Programa Curricular. Las agrupaciones o áreas disciplinares que conforman este componente son optativas interdisciplinares – profesionales, teorías y modelos de control, regulación y contabilidad tributaria, finanzas, información y control públicos, ética y responsabilidad social y trabajo de grado.

El componente de Libre Elección, por su parte, tiene como propósito permitir al estudiante “aproximarse, contextualizar y/o profundizar temas de su profesión o disciplina y apropiar herramientas y conocimientos de distintos saberes tendientes a la diversificación, flexibilidad e interdisciplinariedad” (Facultad de Ciencias Económicas, 2013, p. 52), siendo esta la vía mediante la cual los estudiantes puedan acercarse a actividades de investigación, extensión, internacionalización, doble titulación, entre otras, que le permitan tomar conciencia de la importancia que tiene la diversidad de conocimientos en distintos contextos sociales.

Otro de los aspectos relevantes de la forma en la que se estructura el p^énsum de Contaduría Pública es la clasificación que adoptan las asignaturas, a saber: Obligatorias, Optativas y de Libre Elección. Las materias Obligatorias tienen la intención de formar a los estudiantes con los conceptos, competencias, habilidades, entre otras, propias de la

¹⁰ Para consultar qué materias conforman cada una de las agrupaciones, consultar el Acuerdo 030 de 2014 del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional, art. 1.

profesión y disciplina desde una visión basada en las ciencias económicas; mientras que las asignaturas Optativas buscan que el estudiante amplíe sus conocimientos en temáticas asociadas a la profesión o las ciencias económicas, dependiendo de su interés, gracias a la posibilidad que tiene de escoger las materias a cursar y que se encuentran dentro de cada una de las agrupaciones anteriormente mencionadas, con el objetivo de que pueda complementar, profundizar o hacer un estudio interdisciplinario. Estos dos tipos de asignaturas están presentes en los componentes de fundamentación y disciplinar, mientras que las materias Electivas corresponden exclusivamente al componente de Libre Elección.

Frente a las asignaturas que integran los componentes de fundamentación y disciplinar, tanto obligatorias como optativas, estas poseen unos contenidos programáticos que están relacionados con teorías económicas y de administración de empresas, la contabilidad financiera, de costos, tributaria, finanzas, el control y aseguramiento, teorías y modelos contables, procesos de gestión, así como con temas de índole cuantitativa. Las materias de libre elección bien pueden ser escogidas de la oferta que hace de forma semestral la Facultad o ser parte de otros programas curriculares de la Universidad.

Hay asignaturas, aunque escasas, relacionadas con teoría, investigación o pensamiento contable que permiten un estudio de los fundamentos teóricos que caracterizan la disciplina contable tanto en su corriente principal, como en las perspectivas interpretativa o crítica, en las que se propende por establecer un vínculo entre la disciplina y el contexto. Estos conocimientos permiten a los estudiantes comprender que la Contabilidad cumple roles diferentes dependiendo de la mirada desde la que se aborde su estudio. Así, es posible entender que la Contabilidad no solo sirve para suministrar información para la toma de decisiones que contribuyan a la maximización de la utilidad, sino que también posibilita la comprensión de otras realidades, como la ambiental.

Frente a las temáticas relacionadas con lo medioambiental y la contabilidad, la Facultad oferta una asignatura de libre elección denominada "Contabilidad Ambiental" cuyo contenido se configura alrededor del reconocimiento del problema ambiental y su anclaje con el operar del sistema económico dominante y el pensamiento moderno, así como de las posibilidades que existen desde la Contabilidad para dar cuenta de los impactos que producen las actividades económicas de las organizaciones y de la reflexión sobre la transformación de las prácticas

contables en función de formas económicas no depredadoras de la naturaleza.

Ahora bien, y sin el ánimo de desconocer la importancia y el valor que tienen todos estos saberes para el desenvolvimiento profesional del contador público, es posible colegir que la educación contable que se imparte en la UN en su mayoría tiene un marcado énfasis en la formación instrumental y regulacionista, pues los contenidos de las asignaturas que pertenecen a los componentes de fundamentación y disciplinar en su mayoría se cimantan sobre una perspectiva utilitarista de la información y una visión reduccionista de la contabilidad, limitándose a la comprensión de las Normas Internacionales de la Información Financiera - NIIF u otros marcos normativos y a la formación de profesionales con excelentes habilidades técnico-contables que enfocarán su ejercicio profesional en el contexto empresarial; además de contar con pocos espacios dentro de las materias que permitan reflexionar y criticar el contenido y trasfondo de las temáticas abordadas. Frente a las materias del componente de libre elección, si bien se pueden encontrar asignaturas cuyo contenido esté vinculado con la temática medio ambiental dentro de la oferta de materias, su escogencia está supeditada a los intereses de los estudiantes.

Es claro que, aun cuando en algunas asignaturas se promueven el pensamiento crítico frente la disciplina y la profesión, esto no ocurre con frecuencia y, en cambio, las temáticas enseñadas están orientadas casi de forma exclusiva a la dimensión económica, sin propender por el entendimiento de la misma en clave de la esfera social y ambiental, sobre las cuales recaen los efectos de la actividad económica.

A modo de conclusión: una Contabilidad para la sustentabilidad y la vida

La contabilidad tradicional y su enseñanza desde la academia se ha fundamentado en su rol pragmático que ha privilegiado la medición de las utilidades y su maximización para los inversores, todo ello en sintonía con los discursos dominantes de la economía neoclásica que han conducido a la Contabilidad a la reproducción del sistema económico dominante y por tanto favorecer los intereses de ciertos actores que, en la búsqueda de mayores rentabilidades, dañan profundamente el medio ambiente y ahondan más la desigualdad social.

Es innegable que estamos enfrentando una crisis climática que está llegando a niveles irreversibles y que es un problema que nos compete a todos. En ese sentido, la Contabilidad no puede seguir permeada de discursos contradictorios como el que plantea el desarrollo sostenible dado que busca conciliar la conservación del medio ambiente con un crecimiento económico cuyas bases utilitaristas y financiarizadas de la naturaleza han profundizado la crisis climática y puesto en riesgo la reproducción de la vida misma con el fin de salvaguardar la reproducción ampliada de capital. Por ello, la Contabilidad se debe encarrilar hacia otra episteme que no se reduzca únicamente a lo económico-financiero, "esto implica, por un lado, una necesaria renovación de la economía, y por otro, aceptar que existen otras formas de valoración más allá de ese utilitarismo, e incluso reconocer valores (y, por lo tanto, derechos) intrínsecos en la Naturaleza" (Gudynas, 2011, p. 52).

Por ello, es fundamental transitar hacia la *sustentabilidad* que, desde el punto de vista ecológico, se basa en una racionalidad ambiental que plantea un cambio de mentalidad en la manera cómo opera el actual sistema económico ajustándose al potencial productivo y leyes de la naturaleza; y un relacionamiento diferente con la naturaleza que implique considerar diferentes cosmovisiones sobre el buen vivir y que estén encaminadas hacia la protección de la naturaleza (Gómez, 2014).

Dado que actualmente nos encontramos en un contexto sociopolítico, con un plan gubernamental enfocado en la construcción de Colombia como una potencia mundial de la vida, es clave que también desde la academia se construya una educación contable que impulse una nueva relación entre la sociedad y la naturaleza, para enfrentar la crisis ambiental global, como forma de alinear la formación de los contadores públicos con una cultura de la sustentabilidad dentro de la comunidad académica y posteriormente como profesionales que en los distintos sectores económicos, participen activamente en la creación de sistemas de información, medición, valoración y rendición de cuentas que ayuden a combatir la crisis ambiental y social.

La Contabilidad es una disciplina que no solamente provee información útil para la toma de decisiones económicas. Siguiendo a Miller (1994) la contabilidad cumple un rol social e institucional en el que participa activamente en la construcción y significación de nuestra realidad por medio de métricas e instrumentos de cálculo. En ese sentido, puede verse el papel de la Contabilidad activo en la creación de mecanismos que den cuenta y visibilice aspectos de índole socioambiental, por ejemplo,

información asociada a los impactos socioambientales provocados por las organizaciones e instrumentos de cálculo que permitan la medición de la huella ecológica o la huella de carbono, con el fin de evaluar acciones y cambiar conductas que impactan seriamente nuestro planeta.

Por lo tanto, es necesario que la educación contable incorpore en su programas académicos saberes asociados con lo ambiental, no sólo como asignaturas aisladas y de opcional selección, sino como componentes que se incorporen a las asignaturas obligatorias, con el fin de ampliar el horizonte de aplicación de la contabilidad, no sólo a especificidades de carácter económico y sus valores hegemónicos (concentración y maximización de la riqueza), sino también a los asuntos relacionados con la sustentabilidad ecológica y social. En ese sentido, es necesario que se reconceptualice la educación contable como un saber que puede distanciarse de ciertos postulados económicos neoclásicos, que han hecho que la formación gire en torno al sistema capitalista revestido de un desarrollo sostenible, que no ha sido benévolo con el cuidado del planeta y la dignidad humana.

La educación contable debe impulsar aún más el pensamiento crítico dentro de los contenidos programáticos y, de esta forma, contraponerse a algunas formas sobre las cuales se reproduce la racionalidad del sistema capitalista y su lógica depredadora con el ambiente y la sociedad. Por ejemplo, las normas contables NIIF, cuya lógica promueve la acumulación y la maximización del valor, profundizando las desigualdades sociales y la sustentabilidad ambiental. Con el pensamiento crítico, impulsado desde las aulas, la investigación y los grupos de estudio, se reconocen los conflictos estructurales que se presentan en la sociedad, se comprenden los procesos y contradicciones institucionales, sociales y organizacionales, característicos de los países "subdesarrollados".

Por lo anterior, los fundamentos de una Contabilidad permeada por axiomas de la Economía Neoclásica deben reconsiderarse, especialmente reconociendo la naturaleza finita de los recursos naturales y los límites planetarios, que no deben sobrepasarse porque se pone en peligro la subsistencia de la vida en el planeta. En ese sentido, la Contabilidad debe apartarse de la cosmovisión de la naturaleza como un recurso necesario para la producción y el consumo en masa, y transitar a una cosmovisión que vincule al ser humano como parte de ella, que entienda sus sistemas físicos, su capacidad de proveer recursos y asimilar residuos, y su capacidad de regeneración; una cosmovisión que no considere al ser

humano como un ente apartado de la naturaleza, sino como un organismo cuya subsistencia depende de ella.

Referencias

Ariza-Buenaventura, E. D. (2007). Luces y sombras en el "poder constitutivo de la contabilidad ambiental". *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 15(2), págs. 45-60.

Capra, F. (1992). La máquina newtoniana del mundo. *En El punto crucial. Ciencia, sociedad y cultura naciente* (pp. 55-80). Editorial Troquel.

Chua, W. (1986). Desarrollos radicales en el pensamiento contable. En M. Gómez Villegas y C. Ospina Zapata (Eds.), *Avances interdisciplinarios para una comprensión crítica de la contabilidad: textos paradigmáticos de las corrientes heterodoxas* (pp. 37-75). Universidad Nacional de Colombia y Universidad de Antioquia.

Acuerdo 030 de 2014. Por la cual se especifican los Créditos, las agrupaciones y las asignaturas del plan de estudios del Programa Curricular de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia, para adaptarse al Acuerdo 033 de 2007 del Consejo Superior Universitario y deroga la Resolución No. 397 de 2009. 10 de mayo de 2014. Sistema de información normativa, jurisprudencial y de conceptos "Régimen Legal".
http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=67750

Acuerdo 033 de 2007. Por el cual se establecen los lineamientos básicos para el proceso de formación de los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia a través de sus programas curriculares. 26 de noviembre de 2007. Sistema de información normativa, jurisprudencial y de conceptos "Régimen Legal". http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=34245

Acuerdo 124 de 2008. Por el cual se modifica la estructura del plan de estudios del programa curricular de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia, para ajustarse al Acuerdo 033 de 2007 del Consejo Superior Universitario. 27 de noviembre de 2008. Consejo Académico Universidad Nacional de Colombia. http://www.pregrado.unal.edu.co/docs/creditos/A0124_08A.pdf

Cruz, F. (marzo de 1999). ¿Educación para el desarrollo? [conferencia central]. XIII Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública, Medellín, Colombia.

Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Fundación Editorial el perro y la rana. <https://cronicon.net/paginas/Documentos/No.10.pdf>

- Facultad de Ciencias Económicas. (2013). *Proyecto Educativo de Programa. Autoevaluación y seguimiento de la calidad de los programas de pregrado Contaduría Pública*. Universidad Nacional de Colombia. http://www.pregrado.unal.edu.co/docs/pep/pep_2_6.pdf
- Gray, R. (2019). Towards an ecological accounting: Tensions and possibilities in social and environmental accounting. Chapter 4. In Birkin F. & Polesie, T. (Eds) (2019). *Intrinsic Capability. Implementing intrinsic Sustainable Development for an Ecological Civilisation*. London. World Scientific Press.
- Gómez, J. (2014) Del desarrollo sostenible a la sustentabilidad. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*. 21(1). 115-136. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90931814009>
- Gómez Villegas, M. (2009) Los informes contables externos y la legitimidad organizacional con el entorno. Un estudio de caso en Colombia. *Innovar*. 19(34). 147-166. https://www.researchgate.net/publication/43768736_Los_informes_contables_externos_y_la_legitimidad_organizacional_con_el_entorno_estudio_de_un_caso_en_Colombia
- Gómez-Villegas, M. y Ospina, C. (2009). Ampliando las fronteras en la disciplina contable: una introducción para la contextualización de los ejemplares heterodoxos. En M. Gómez Villegas y C. Ospina Zapata (Eds.), *Avances interdisciplinarios para una comprensión crítica de la contabilidad: textos paradigmáticos de las corrientes heterodoxas* (pp. 13-30). Universidad Nacional de Colombia y Universidad de Antioquia.
- Gómez-Villegas, M. (2020) Una aproximación social, institucional y organizacional a la Contabilidad. Los estudios organizacionales en Colombia. *Aproximaciones, diversidad y desarrollo*. (1), 251-271. <http://hdl.handle.net/10784/25384>
- Ghul, E. & Leyva P. (2015). *La gestión ambiental en Colombia, 1994-2014: ¿un esfuerzo insostenible?* Fescol – Foro Nacional Ambiental – QUINAXI.
- Gudynas, E. (2002). “Una mirada histórica al desarrollo sustentable”. En: *Ecología, economía y ética del Desarrollo Sostenible*. Segunda Edición. Buenos Aires, Argentina, Universidad Nacional del Comahue, Escuela M. Vilte de CTERA y CLAES: 45-59
- Gudynas, E. (2011). *Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa*. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. 21-53. <http://gudynas.com/publicaciones/capitulos/GudynasDesarrolloGuiaHeterodoxaFRLQuito11.pdf>

- Larrinaga, C. (1997) Consideraciones en torno a la relación entre la contabilidad y el medio ambiente. *Revista Española de financiación y Contabilidad*. 26(93). 957-991.
https://www.researchgate.net/publication/28216093_Consideraciones_en_torno_a_la_relacion_entre_la_contabilidad_y_el_medio_ambiente
- McPhail, K. (2002). La amenaza de los contadores éticos. Una aplicación del concepto de ética de Foucault a la educación contable y algunos pensamientos sobre el educar éticamente para los otros. *Cuadernos de Contabilidad, Traducción oficial realizada por: Samuel A. Mantilla. Versión original publicada en: Critical Perspectives on Accounting, 1999, 10(6). (1-23).*
<http://les.man.ac.uk/ipa97/papers/mcphai46.html>
- Machado, L.C.P; Machado Filho, L.C.P. (2016). La dialéctica de la agroecología, contribución para un mundo con alimentos sin veneno. Editorial hemisferio sur S.A.
- Mármol, M. y Ferrer, A. (2011). Currículo y cultura investigativa en los programas de contaduría. *Revista Memorias*, vol. 9, núm. 15, pp. 106-117.
- Márquez, G. (2001) Procesos dominantes en la transformación de los ecosistemas en la historia de Colombia. En *De la abundancia a la escasez*, (pp. 401-452).
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/52463/9587010760.capitulo7.pdf?sequence=9&isAllowed=y>
- Miller, P. (1994). *Accounting as Social and Institutional Practice: an introduction. In Accounting as Social and Institutional Practice*. 1-50. Cambridge University.
- Naredo, J. (1996) Sobre el origen y uso del término "sostenible". *Revista Documentación Social, Cáritas, Madrid*. 3(102). 48-57.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1333758>
- Quintero, A (2016) La contabilidad como institución de legitimación: apuntes para entenderla desde la perspectiva del interés de clase. [Ponencia]. *Ponencia llevada a cabo en el XXVII Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública, Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia*.
- Redacción medio ambiente (2021) Los límites planetarios para la estabilidad de la tierra. *Volta*. <https://www.voltachile.cl/limites-planetarios-estabilidad-tierra/>
- Restrepo, L. y Rodríguez, M (2016) Educación en Contabilidad Ambiental. Una aproximación desde el pensamiento ambiental. [Ponencia]. Ponencia llevada a cabo en el XXVII Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública, Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia. (113-129)
- Rojas-Rojas, W., Ospina-Zapata, C. M., Cardona, J. D., Ocampo-Salazar, C. A., & García, D. (2021). Perspectivas para la reconceptualización de la contabilidad en el marco de las necesidades humanas. *Innovar*, 31(82), 223-244.
<https://doi.org/10.15446/innovar.v31n82.98424>

Ryan, Scapens y Theobald (2004). *Metodología de investigación en contabilidad y finanzas*. Ediciones Deusto.

Tascón, M. (1995). La contabilidad como disciplina científica. *Revista Contaduría Universidad de Antioquia*. 26(27) Pág. 65-111.

Valenzuela, L. y Suárez, M. (2021) La contabilidad del desarrollo insostenible. Un análisis de contracuentas sobre la pérdida de biodiversidad en el caso JBS Brasil. *Cuadernos de Contabilidad*, (22). <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuacont/article/view/35462>